



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**5778**

*Subsanación errores de transcripción de las bases convocatoria de una bolsa de trabajo extraordinario de peones para el cementerio municipal publicadas en el BOIB n.º 82 de 25 de junio de 2022*

Por decreto de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2022 se ha dictado la siguiente resolución:

#### Antecedentes

- 1.- Decreto de Alcaldía n.º 2022-2761 de fecha 21 de junio de 2022 de aprobación de las bases y la convocatoria de una bolsa de trabajo extraordinario de peones para el cementerio municipal mediante concurso para el Ayuntamiento de Manacor.
- 2.- Publicación de las bases en el BOIB n.º 82 de 25 de junio de 2022
- 3.- Revisadas las bases, se ha observado dos errores de transcripción:

- 1- La primera: en el título de la convocatoria publicada en el BOIB n.º 82 se ha hecho constar que el procedimiento se intermediaando concurso oposición, cuando el procedimiento se por concurso, y así viene especificado dentro del texto.
- 2- La segunda: en la Base Séptima- FASE DE CONCURSO, punto 1 dice literalmente :

«1.Por servicios prestados a la Administración Pública relacionado con la plaza convocados en un lugar de oficial. 0,50 puntos por año...»

Cuando en realidad tiene que decir:

«1. Por servicios prestados a la Administración Pública relacionado con la plaza convocados en un lugar de peón 0,50 puntos por año .»

#### Fundamentos de derecho.

Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de los administraciones públicas, que establece que las administraciones publicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de las personas interesadas, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Vistos los antecedentes y fundamentos jurídicos mencionados, y visto el informe emitido en fecha 1 de julio de 2022 por la jefa Tag de recursos humanos

#### RESUELVO

1.- Enmendar los dos errores de transcripción observadas a las bases y la convocatoria de una bolsa de trabajo extraordinario de peones el cementerio municipal mediante concurso para el Ayuntamiento de Manacor:

- a) En el título de la convocatoria señalar que el procedimiento es por concurso, tal como se hace constar a la redacción de las bases.
- b) En las bases específicas hacer constar que los servicios prestados a la administración Pública relacionados con la plaza o lugar convocados, es a un lugar de peón, tal como se refleja a todo el resto de la redacción de las bases.

2.- Mantener la fecha de publicación de la presente convocatoria en el BOIB que fue día 25 de junio de 2022 a todos los efectos por comput de la tramitación, toda vez que este enmienda de error, no afecta a su validez.

*(Firmado electrónicamente: 5 de julio de 2022)*

**El regidor delegado especial de Promoción Económica**  
Joan Gaià y Mascaró

